



## **RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. S.1.1- 1399**

**“POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS VALORES DE LAS MATRICULAS Y DEMAS  
DERECHOS PECUNIARIOS PARA EL AÑO 2019”**

El suscrito Rector de la Universidad de San Buenaventura Cali, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 de la Constitución Nacional de Colombia que consagró la autonomía universitaria, en la Ley 30 de 1992, y en el Estatuto Orgánico de la Universidad,

### **CONSIDERANDO:**

1º. Que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Seccional Cali, ha realizado los análisis de costos, con el objeto de asegurar la sostenibilidad de los programas académicos, en particular y de la Universidad, en general.

2º. Que de conformidad con dichos análisis, y consultados los Vicerrectores, Consejo Académico, Decanos, y Comité Directivo de la Seccional Cali, el Rector de la Universidad para la seccional Cali, han procedido a fijar los valores de matrícula y derechos pecuniarios para el año 2019, según consta en Acta de comité directivo No. 10 del 07 de noviembre de 2018.

3º. Que de conformidad con el numeral 3 del Estatuto Orgánico de la Universidad, es función de los rectores de sede y seccionales presentar anualmente para aprobación del Consejo de Gobierno, el Plan Estratégico de Desarrollo y el presupuesto que lo soporta.



## UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Resolución de Rectoría No. S.1.1-1399  
23 de noviembre de 2018

2

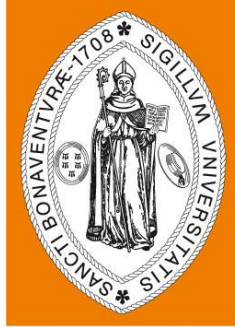
4º. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 30 de 1992 es obligación de las Instituciones de Educación Superior legalmente aprobadas, fijar el valor de todos los derechos pecuniarios de que trata este artículo y aquellos destinados a mantener un servicio médico asistencial para los estudiantes, los cuales deberán informarse al Ministerio de Educación Nacional, para efectos de la inspección y vigilancia.

### RESUELVE:

**Artículo primero.** Establecer el costo de los derechos educativos que deben pagar los estudiantes que se matriculen en la Universidad durante la vigencia de 2019, de la siguiente manera:

DERECHOS EDUCATIVOS	Valor Año 2019
Derecho de Inscripción programas de pregrado	\$ 93,000
Derecho de Inscripción Posgrado	\$ 104,000
Derecho de Inscripción Doctorado	\$ 270,000
Derechos de Grado	\$ 823,000
Derechos de Grados Privados	\$ 2,532,000
Certificados	\$ 19,000
Supletorios Pregrado	\$ 107,000
Supletorios Posgrados	\$ 181,000
Homologaciones	\$ 620,000

**Artículo segundo.** Establecer los valores que por concepto de matrícula deben pagar los estudiantes que se matriculen en la Universidad durante la vigencia de 2019, según el programa académico correspondiente:



## UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Resolución de Rectoría No. S.1.1-1399  
23 de noviembre de 2018

3

Tabla 1: Valores programas de pregrado

PREGRADO	Primer período 2019		Segundo período 2019	
	AÑO 2019 Vr. Matricula Semestre 1o. a 3o.	AÑO 2019 Vr. Matricula Semestre 4o. en adelante	AÑO 2019 Vr. Matricula Semestre 1o. a 4o.	AÑO 2019 Vr. Matricula Semestre 5o. en adelante
<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO</b>				
ARQUITECTURA	\$ 7,089,000	\$ 6,832,000	\$ 7,089,000	\$ 6,832,000
DISEÑO DE VESTUARIO	\$ 6,067,000	\$ 5,848,000	\$ 6,067,000	\$ 5,848,000
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS</b>				
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DIURNO	\$ 6,162,000	\$ 5,912,000	\$ 6,162,000	\$ 5,912,000
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS NOCTURNO	\$ 4,477,000	\$ 4,117,000	\$ 4,477,000	\$ 4,117,000
CONTADURÍA PÚBLICA DIURNO	\$ 3,792,000	\$ 3,499,000	\$ 3,792,000	\$ 3,499,000
CONTADURÍA PÚBLICA NOCTURNO	\$ 3,792,000	\$ 3,499,000	\$ 3,792,000	\$ 3,499,000
ECONOMÍA DIURNA	\$ 4,750,000	\$ 4,578,000	\$ 4,750,000	\$ 4,578,000
<b>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS</b>				
DERECHO DIURNO	\$ 5,793,000	\$ 5,467,000	\$ 5,793,000	\$ 5,467,000
DERECHO NOCTURNO	\$ 5,793,000	\$ 5,467,000	\$ 5,793,000	\$ 5,467,000
GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	\$ 6,320,000	\$ 5,746,000	\$ 6,320,000	\$ 5,746,000
<b>FACULTAD DE EDUCACION</b>				
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA	\$ 2,791,000	\$ 2,308,000	\$ 2,791,000	\$ 2,308,000
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	\$ 2,791,000	\$ 2,308,000	\$ 2,791,000	\$ 2,308,000
LICENCIATURA EN EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA	\$ 3,687,000	\$ 3,516,000	\$ 3,687,000	\$ 3,516,000
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	\$ 3,687,000	\$ 3,516,000	\$ 3,687,000	\$ 3,516,000
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	\$ 2,910,000		\$ 2,910,000	
<b>FACULTAD DE INGENIERIA</b>				
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	\$ 7,110,000	\$ 6,858,000	\$ 7,110,000	\$ 6,858,000
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 6,504,000	\$ 5,754,000	\$ 6,504,000	\$ 5,754,000
INGENIERÍA INDUSTRIAL DIURNO	\$ 6,504,000	\$ 6,024,000	\$ 6,504,000	\$ 6,024,000
INGENIERÍA INDUSTRIAL NOCTURNO	\$ 6,504,000	\$ 6,024,000	\$ 6,504,000	\$ 6,024,000
INGENIERÍA MULTIMEDIA	\$ 6,741,000	\$ 6,479,000	\$ 6,741,000	\$ 6,479,000
INGENIERÍA DE SISTEMAS DIURNO	\$ 6,504,000	\$ 6,268,000	\$ 6,504,000	\$ 6,268,000
<b>FACULTAD DE PSICOLOGIA</b>				
PSICOLOGÍA DIURNO	\$ 6,004,000	\$ 5,783,000	\$ 6,004,000	\$ 5,783,000
PSICOLOGÍA NOCTURNO	\$ 6,004,000	\$ 5,783,000	\$ 6,004,000	\$ 5,783,000



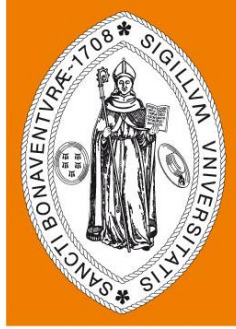
## UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Resolución de Rectoría No. S.1.1-1399  
23 de noviembre de 2018

4

Tabla 2: Valores programas de Especialización, Maestría y Doctorado

POSGRADO	AÑO 2019 Vr. Matrícula por semestre o ciclo	No. semestres o ciclos	CÓDIGO SNIES
<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO</b>			
MESTRIA EN PROYECTO URBANO	\$ 7,257,000	4 semestres	105511
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA	\$ 7,176,000	4 semestres	101311
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS</b>			
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	\$ 8,932,000	4 semestres	106148
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MEDELLIN - POR EXTENSIÓN	\$ 8,929,000	4 semestres	107052
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS - CARTAGENA - POR EXTENSIÓN	\$ 7,898,000	4 semestres	106890
MAESTRIA EN GERENCIA DE LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$ 8,932,000	4 semestres	106146
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE COSTOS	\$ 5,645,000	3 ciclos	104314
ESPECIALIZACIÓN EN ECONOMÍA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 4,974,000	3 ciclos	10455
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	\$ 6,304,000	3 ciclos	9373
ESPECIALIZACIÓN EN GESTION PORTUARIA Y MARITIMA -B/VENTURA - AMPLICACION COBERTURA	\$ 5,009,000	3 ciclos	101383
<b>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS</b>			
MAESTRIA EN DERECHO	\$ 8,960,000	4 semestres	105032
ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 7,150,000	2 semestres	104550
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL Y CRIMINALÍSTICA	\$ 5,496,000	2 semestres	6595
ESPECIALIZACION EN DERECHO COMERCIAL Y DE LA EMPRESA	\$ 7,592,000	2 semestres	105627
ESPECIALIZACION EN DERECHO MARITIMO Y PORTUARIO	\$ 7,592,000	2 semestres	105416
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO AMBIENTAL	\$ 5,800,000	2 semestres	106930
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL - VIRTUAL	\$ 5,212,000	2 semestres	106865
<b>FACULTAD DE EDUCACION</b>			
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	\$ 10,359,000	6 semestres	102443
MAESTRÍA EN ALTA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 6,344,000	4 semestres	54614
MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	\$ 6,214,000	4 semestres	106453
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO	\$ 4,942,000	6 ciclos	12271
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO - ARMENIA - POR EXTENSIÓN	\$ 5,134,000	4 semestres	90533
ESPECIALIZACIÓN EN GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS MULTIMEDIALES PARA LA EDUCACION - VIRTUAL	\$ 4,003,000	2 semestres	106456
<b>FACULTAD DE INGENIERIA</b>			
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$ 10,459,000	2 semestres	90612
MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS	\$ 9,379,000	2 semestres	105760
ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	\$ 6,588,000	2 semestres	10341
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES	\$ 5,083,000	3 ciclos	102872
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS	\$ 5,698,000	3 ciclos	102009
<b>FACULTAD DE PSICOLOGIA</b>			
DOCTORADO EN PSICOLOGIA	\$ 10,942,000	8 semestres	105625
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA (MODALIDAD: EN INVESTIGACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN)	\$ 7,491,000	4 semestres	90693
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD OCUPACIONAL	\$ 6,390,000	2 semestres	91463
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON ORIENTACIÓN PSICOANALÍTICA	\$ 7,439,000	2 semestres	54690
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES	\$ 5,495,000	2 semestres	105415



## UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Resolución de Rectoría No. S.1.1-1399

5

23 de noviembre de 2018

**Parágrafo.** El Municipio de Cali, mediante Acuerdo 29 de diciembre de 1998 y su Decreto Reglamentario 057 de febrero 03 de 1999, creó la ESTAMPILLA PROCULTURA equivalente al 1.5 % del valor de la matrícula y ordenó a las todas las Instituciones Educativas exigir su pago. Por lo anterior todos los estudiantes deben cancelar con el pago de la matrícula, el valor correspondiente a esta Estampilla para oficializar su matrícula financiera ante la universidad.

**Artículo tercero.** Remitir copia de esta Resolución al Ministerio de Educación Nacional.

**Artículo cuarto.** Los términos de esta Resolución rigen a partir de la fecha de su expedición y hasta nueva disposición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Cali, Valle del Cauca, el día veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

**Original Firmada**

**FRAY ERNESTO LONDOÑO OROZCO, OFM.**

Rector

**Original Firmada**

**FRAY ANTONIO JOSE GRISALES ARIAS, OFM.**

Secretario